

LΑ SEXAGÉSIMA PRIMERA **LEGISLATURA** DEL **CONGRESO** CONSTITUCIONAL DEL **ESTADO** LIBRE Υ SOBERANO TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN LIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y LOCAL: Y 119 FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LXI-43

ARTÍCULO ÚNICO. Se declara sin materia la Iniciativa de Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión para que convoque a la celebración de un periodo extraordinario de sesiones, a la Cámara de Diputados para que sean analizadas las reformas: política y laboral, promovida por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, por tanto, se archiva el expediente relativo como asunto concluido.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. Cd. Victoria, Tam., a 12 de octubre del año 2011. DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS VALENZUELA VALADEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ROSA ICELA ARIZOCA

JOSÉ RAMÓN GÓMEZ LEAL

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE CONVOQUE A LA CELEBRACIÓN DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE SEAN ANALIZADAS LAS REFORMAS: POLÍTICA Y LABORAL, PROMOVIDA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.